



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA (TOLEDO).

Con fecha 10/06/2024 se aprueban por acuerdo plenario las bases reguladoras para la provisión de 1 plaza de personal laboral fijo de Auxiliar Administrativo, a tiempo completo, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

De conformidad con lo establecido en la Base 5ª de las que rigen el proceso, se deberá constituir una lista provisional de admitidos y excluidos y publicarse en la sede electrónica y en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN	CAUSA
BALBÁS AGUILAR	RAQUEL	****698**	EXCLUIDA	3
GARCÍA GARCÍA	MERCEDES	****772**	ADMITIDA	
GÓMEZ RIVERA	ROSA MARÍA	****672**	ADMITIDA	
BATICA OANCEA	SIMONA MARIA	****845**	EXCLUIDA	3

CAUSAS

1. No haber presentado el DNI
2. No acreditar la titulación exigida.
3. No acreditar una experiencia mínima en la Administración Pública, en la misma categoría dl puesto de trabajo objeto de la convocatoria, de 48 meses.
4. No haber presentado justificante de abono de la tasa o justificante de exención de pago.
5. Presentación de instancia fuera de plazo.

SEGUNDO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://torrecilladelajara.sedelectronica.es>) y en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Las reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán mediante Resolución de Alcaldía, que aprobará las listas definitivas de admitidos y excluidos en el proceso.

Torrecilla de la Jara, 24 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Carlos Martín González.

Nº.I.-5080